

9.97
10:01

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2**

En la Sala de Juntas "**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**" dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **09:37 horas del día 09 de octubre del año 2018**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 10633/LXXIV, 11641/LXXIV y 11819/LXXIV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo en el cual propuso el C. Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas, cambiar el orden de desahogo de los proyectos de dictamen que se verían para que fueran de la siguiente manera:

Punto Número 5 Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 11641/LXXIV 11819/LXXI y 10633/LXXIV.

Y al no existir más observaciones de la propuesta, se sometió a votación tanto el cambio, como el Contenido del Orden del Día, con la modificación propuesta, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2**

Dip. Eduardo Leal Buenfil

A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión como el sentido y contenido del acta, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 11641/LXXIV, 11819/LXXIV y 10633/LXXIV.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2**

El Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen relativos a los expedientes, 11641/LXXIV, 11819/LXXIV y 10633/LXXIV fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 11641/LXXIV**, que contiene iniciativa de reforma por modificación de los artículos 4 fracciones IV, V, VIII, IX, y X; 10 fracciones II, III, VI y VII; 13 fracciones IX, y X; 19, 36 y 37 fracción I de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, y al no haber más participaciones, se sometió a votación el presente proyecto de dictamen el cual fue aprobado aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2

Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la C. Secretaria se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO del Expediente 11819/LXXIV, que contiene escrito presentado por el C. Lic. Guillermo Rodríguez Castillo, mediante el cual solicita la intervención de esta soberanía, para la solución del conflicto entre los vecinos de la colonia Monclovita del Municipio de Escobedo, Nuevo León.

Concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, se solicitó dieran a conocer observaciones o modificaciones al proyecto, haciendo uso de la palabra el C. Dip. Luis Donald Colosio Riojas, solicitando que el expediente de mérito también fuera remitido al Instituto de Defensoría Pública y al no haber más observaciones al proyecto, se sometió a votación el proyecto de dictamen, incluyendo la propuesta del Dip. Presidente de modificación aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando en este punto el C. Dip. Luis Donald Colosio Riojas, propuso que en virtud de que se hicieran llegar una serie de observaciones al proyecto de dictamen relativo al expediente núm. 10633/LXXIV dejar en permanente la Comisión a fin de estar en posibilidad

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2

de enriquecer con un análisis más profundo a que este expediente prospere, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Aprobado que fue el C. Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas, se propuso que a partir de la próxima comisión los dictámenes, expedientes, actas o cualquier otro documento que sea necesario hacer de su conocimiento se pueda circular vía correo electrónico, tal y como lo establece el artículo 49 segundo párrafo de la legislación interna, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Se quedó en permanente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2

La Sesión se reanudó siendo las 9:44 horas del día 6 de noviembre de 2018, misma que se encontraba en permanente desde el pasado 9 de octubre de 2018, por lo que el C. Presidente Dip. Luis Donald Colosio Riojas, solicitó a la C. Secretaría Dip. Tabita Ortiz Hernández, verificara el Quórum Legal para reanudar los trabajos, contando con la asistencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

Verificado el Quórum Reglamentario, se continuó el Punto del Orden del Días que fue Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 10633/LXXIV, y en virtud de que se recibieron observaciones por los Grupos Legislativos hechas al dictamen en discusión, en el cual se elaboró y se les hizo llegar una tabla comparativa que contiene la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Iniciativa de Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las observaciones de los Grupos Legislativos y las Observaciones del Titular del Poder Ejecutivo. En razón de todo lo anterior, se les propuso tomar el acuerdo de dejar pendiente la dictaminación del Expediente **10633/LXXIV** para atenderlo en otro momento y estar en posibilidades de revisar en conjunto con la Comisión de Legislación la nueva Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, considerando sus observaciones y recomendaciones, aprobándose **por unanimidad**.

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 2**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

5. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, y al no haber más intervenciones, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **09:51 horas del día 06 de noviembre del año 2018.**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.